

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 16/152/3, para la contratación del “Servicio de mantenimiento de las infraestructuras de telefonía fija de la EMT”.

1. **Entidad adjudicadora:** Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.
Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Tecnología y Sistemas de Información.
Número de expediente: 16/152/3.
C.P.V: 64214200-1 Servicios de centralitas telefónicas.
Tramitación y procedimiento de adjudicación: Ordinaria. Procedimiento Abierto.
Idioma: Español. **Unidad de cuenta:** Euro.
2. **Objeto / denominación del contrato:** Servicio de mantenimiento de las infraestructuras de telefonía fija de la EMT
División por lotes y número: No procede.
3. **Lugar de entrega, de ejecución o de prestación:** Sede Central y Centros de Operaciones de EMT.
Duración del contrato o plazo de ejecución: Tendrá una duración inicial de dos años, a contar desde la fecha de su formalización, pudiendo prorrogarse por dos años más. En caso de prórroga se mantendrán las condiciones de la adjudicación.
El suministro, desarrollo y puesta en marcha de la inversión deberá realizarse en un plazo de cuatro (4) meses a partir de la firma del contrato
4. **Valor estimado del contrato:** de 345.795,57€ (IVA excluido), incluida la prórroga y las posibles modificaciones del contrato al alza. La modificación no podrá exceder del 20% del presupuesto de adjudicación.
Presupuesto base de licitación: 171.841,31€, (IVA excluido).
Ver apartado L del Cuadro de Características Específicas.
5. **Garantía provisional:** 6.228,54€. **Garantía definitiva:** 5% del presupuesto de adjudicación.
6. **Obtención de información.**
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4 (Subdirección de Contratación) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.
Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91.209.38.25 Correo electrónico: contratacion@emtmadrid.es
Obtención de documentación:
La documentación relativa al procedimiento de Contratación se obtendrá en la página web de la Entidad contratante www.emtmadrid.es (perfil de contratante/licitaciones activas), buscando el nombre y número de expediente de este procedimiento y dentro de él pinchando en el vínculo “pliego de condiciones” donde se desplegará un formulario que es preciso cumplimentar para la obtención, descargando la documentación disponible a continuación.
Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.
7. **Requisitos específicos del contratista.**
Clasificación: No se exige.
Solvencia técnica, profesional y solvencia económica, financiera:
Solvencia Técnica:
 - Se deberá presentar una relación de trabajos similares a los del objeto del contrato, realizados en los últimos 5 años, indicando fecha de adjudicación, importe de adjudicación y entidad beneficiaria, aportando, al menos, un certificado de buena ejecución de fecha no anterior al 1 de enero de 2014, relativo a un contrato similar, que acredite haber sido responsable del mantenimiento.
 - El licitador deberá presentar certificado o documento que acredite que son partners de los fabricantes de las centralitas telefónicas y están habilitados para realizar el mantenimiento. Dichos certificados deberán ser expedidos por los fabricantes Unify y Cisco respectivamente.Solvencia Económica:
 - Se debe aportar una declaración relativa a la cifra de negocios global de la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios. Se considerará que se alcanza la solvencia económica si se dispone de una cifra de negocios en cada uno de los tres años, como mínimo, de dos veces el importe del presupuesto base de licitación del contrato, acreditándose mediante la presentación de la declaración-resumen anual del Impuesto sobre el Valor Añadido (modelo 390), del impuesto de Sociedades o del IRPF.
 - Se debe aportar una copia de las cuentas anuales del último ejercicio cuyo plazo de presentación en el Registro Mercantil o en el Registro oficial que corresponda, haya vencido. Quedarán excluidas aquellas empresas cuyo ratio de solvencia resultante de aplicar la siguiente fórmula no sea igual o superior a 1:
$$\checkmark \text{Activo Corriente} + \text{Activo No Corriente} / \text{Pasivo Corriente} + \text{Pasivo No Corriente}.$$
Los empresarios no obligados a presentar las Cuentas en Registros Oficiales deberán aportar la Cuentas Anuales del último ejercicio, el libro legalizado, o cualquier otro medio alternativo de acreditación de la solvencia económica.
La documentación exigida en este apartado deberá de estar incluida dentro del sobre número 1.

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 16/152/3, para la contratación del “Servicio de mantenimiento de las infraestructuras de telefonía fija de la EMT”.

8. Presentación de ofertas.

Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas **finalizará el día 17 de enero de 2017 a las catorce horas.**

Documentación a presentar: TRES SOBRES: Sobre nº 1 documentación general, Sobre nº 2 propuesta técnica y Sobre nº 3 propuesta económica. Ver punto 4 del Pliego de Condiciones Generales, apartados F, G.1, G.2, G.3 y G.4 del Cuadro de Características Específicas.

Lugar de presentación:

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 1ª planta (Secretaría General) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: El plazo de validez de las ofertas será de 6 meses contados desde la fecha de apertura de las ofertas económicas.

Admisión de variantes: No procede.

9. Apertura de ofertas:

-Apertura de ofertas: 2 fases

La apertura de la documentación técnica (sobre 2) o de criterios no valorables mediante cifras o porcentajes se realizará en acto público, el día **26/1/2017 a las 12:00 horas**, donde se informará de la calificación de la documentación administrativa, y se procederá a la apertura de los sobres para su comprobación.

A continuación se procederá a remitir el contenido del sobre nº 2 al Área encargada del contrato para la valoración de los criterios no sometidos a cifras o porcentajes. Una vez valorados y aprobada la valoración, se publicará en la web de EMT y será notificada individualmente a los licitadores en los correos electrónicos facilitados en la documentación administrativa.

La apertura del sobre nº 3 se realizará en acto público con asistencia de los licitadores admitidos, en la fecha que EMT determine, notificándose dicha fecha mediante anuncio publicado en la web www.emtmadrid.es (Perfil de contratante), que será suficiente a efectos de notificaciones, pudiendo además notificar la fecha a los licitadores admitidos mediante correo electrónico.

Personas admitidas al acto: Un representante de cada firma oferente.

10. Criterios de adjudicación: La forma de adjudicación recaerá en la oferta económica más ventajosa en su conjunto. Ver punto 5 del Pliego de Condiciones Generales y apartado J del Cuadro de Características Específicas.

11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: No procede.

12. Información Adicional:

-Ver Anexo XII, Pliego de Condiciones Técnicas

13. Perfil del contratante: www.emtmadrid.es

Madrid, a 3 de enero de 2017.- El Subdirector de Contratación de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., Jose Luis Carrasco Gutiérrez.